



Resolución Ministerial

N° 291-2016-MC

Lima, 05 AGO. 2016

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 146-2016-MC de fecha 08 de abril de 2016, se designó temporalmente a la señora Nilza Melissa Merodio Nieto, personal sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 1057, para que en adición a sus labores, ejerza las funciones de Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura;

Que, el cargo estructural de Director de Sistema Administrativo IV de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, es considerado como cargo de Confianza de acuerdo al Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Cultura, cuyo reordenamiento ha sido aprobado por Resolución Ministerial N° 183-2016-MC;

Que, se ha visto por conveniente concluir la citada designación temporal, y a fin de continuar con el normal desarrollo de las actividades de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto se designará a la persona a cargo de la misma;

Con el visado de la Secretaria General y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC; y, la Resolución Ministerial N° 183-2016-MC, que aprueba el reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación temporal de la señora Nilza Melissa Merodio Nieto para el ejercicio de funciones de Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 146-2016-MC de fecha 08 de abril de 2016, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Artículo 2.- Designar al señor Juan Enrique Izquierdo Herrera en el cargo de Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Cultura.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución Ministerial a la señora Nilza Melissa Merodio Nieto, al señor Juan Enrique Izquierdo Herrera, a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, así como a la Oficina General de Recursos Humanos para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
JORGE NIETO MONTESINOS
Ministro de Cultura

